

El Significado Político del Tratado Trilateral de Libre Comercio

Lic. Ifigenia Martínez

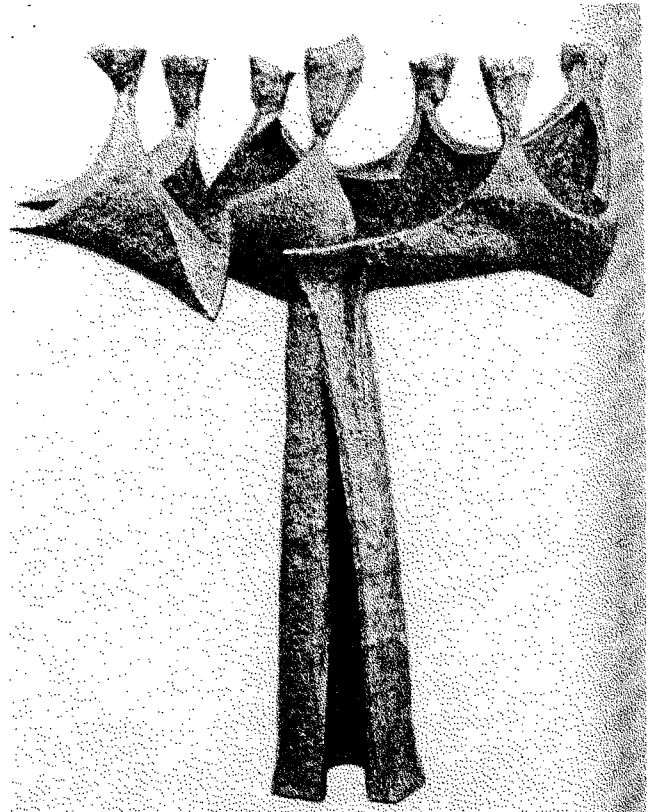
Directora del Instituto de Estudios de la Revolución Democrática del PRD

Por su incidencia en la soberanía nacional y en la forma y nivel de vida de la población mexicana, es necesario hacer una seria reflexión sobre el significado político que tendrá el Tratado Trilateral de Libre Comercio (TTLC) que, en caso de ser aprobado, entrará en vigor el 1o. de enero de 1994. Las autoridades negociadoras han soslayado este aspecto en medio de una verdadera catarata propagandística en favor de supuestos beneficios, inciertos y lejanos.

Las transnacionales en la globalización

El TTLC no es tratado, ni es libre, ni se limita al comercio. Tiene más bien la naturaleza de un acuerdo de complejas normas y reglas de intercambio de bienes, servicios, inversiones, derechos de propiedad intelectual y patentes industriales, así como de solución de controversias, que es necesario acatar y vigilar y que quizás requiera un aparato institucional y burocrático mucho más abigarrado del que existía con las aduanas y barreras no arancelarias. Como en el acuerdo se privilegian las inversiones privadas, tendrá mayores ventajas el país con mayor número de corporaciones transnacionales: Estados Unidos, que añade así un nuevo espacio protegido a la iniciativa de la Cuenca del Caribe, que por cierto ha tenido modestos resultados. Ello es en parte consecuencia de los serios desequilibrios por los que atraviesa su economía.

En la actual globalización, los procesos de integración, entre ellos el TTLC, están fundamentalmente realizados por grupos de



empresas transnacionales. Por ello, no es casual que los sectores más difíciles de negociar hayan sido los que controlan esos consorcios, entre ellos el petróleo y las industrias automotriz y textil.

Hasta finales de la década de los setenta, una de las preocupaciones centrales de los países del Tercer Mundo era encontrar fórmulas para normar la conducta de las corporaciones o conglomerados transnacionales (CTN), cuya movilidad y poder financiero habían llegado a constituir una amenaza, incluso para los estados nacionales, industrializados, en especial cuando se trataba de corporaciones que tenían sus casas matrices en otros países.

Unos cuantos años después, la comunidad internacional ha sucumbido a las tentaciones del mercado "libre" y, en vez del fracasado intento de establecer un código de conducta para las CTN, han ocurrido eventos totalmente opuestos: Sin necesidad de ningún instrumento jurídico expreso, las CTN están jugando un papel protagónico en el proceso de globalización. Pero además nos encontramos en un clima ideológico en que se han debilitado los planteamientos de la soberanía nacional en favor de los de la globalización y en el que se han oscurecido los derechos de los pueblos frente a los de las corporaciones y los individuos.

Sin menospreciar los factores internos, no es posible soslayar la importancia que el proceso de internacionalización o globalización ha tenido en el empobrecimiento de las naciones del Tercer Mundo.

Hay evidencias objetivas, palpables, documentadas, de que el proceso "globalizador", ahora más que nunca, está comandado por unos cuantos centenares de CTN estadounidenses, europeas y japonesas. A ellas se han incorporado un puñado de neo-conglomerados de origen tercermundista, principalmente asiáticos, y tal vez una docena de firmas latinoamericanas, en especial brasileñas y mexicanas.

De esta suerte, la internacionalización del capital se acoge a políticas proteccionistas expresadas en bloques político-comerciales al mismo tiempo que pregona la apertura sin resolver los problemas estructurales de la economía líder.

Estados Unidos consume e invierte más de lo que produce; es el país más endeudado del mundo y registra un déficit externo que quisiera nivelar.

Los desequilibrios de E.U.A.

Ante el fin del conflicto Este-Oeste y de la carrera armamentista, el gobierno republicano de Estados Unidos responde con la llamada Iniciativa de las Américas a la necesidad de reajustar la competitividad de su economía.

Este país mantiene una indiscutible hegemonía militar y todavía un liderazgo político, pero una posición económica menos competitiva en relación con el avance de la Comunidad Europea y el dinamismo del Japón y de los llamados Tigres de Asia. Ante la conformación de estos dos poderosos bloques el presidente George Bush trata de consolidar su propio espacio, borrando las fronteras económicas del continente, con objeto de aprovechar los recursos naturales del área —en especial el petróleo, en cuyo suministro es deficitario— y la mano de obra barata y abundante. Para la administración de Bush, el TLC con sus vecinos del Norte y del Sur constituye una pieza clave de su estrategia geopolítica, que puede además adquirir a un costo muy bajo.

No hay que olvidar que la economía estadounidense, a pesar de su tamaño y potencia, padece serios desequilibrios estructurales: No posee la fuerza motriz de Japón y Alemania, que tienen un excedente de ahorro interno que pueden exportar cómodamente al resto del mundo y servir de eficientes locomotoras. Estados Unidos consume e invierte más de lo que produce; es

el país más endeudado del mundo y registra un déficit externo que quisiera nivelar, ampliando sus espacios de mayor ventaja comparativa en el GATT y con nuevos acuerdos bilaterales. La magnitud de su déficit fiscal es tal, que el gobierno de Washington no demostró voluntad política alguna para adoptar las recomendaciones de la Misión Kissinger de proporcionar asistencia económica a Centroamérica, ni para reparar los daños de la invasión a Panamá; ni siquiera para brindar una ayuda significativa al gobierno de la señora Chamorro en Nicaragua.

Los problemas de la economía estadounidense requieren de un programa de ajuste estructural (¿fondomonetarista?) que aumente su coeficiente de ahorro interno —uno de los más bajos del mundo— sus inversiones en infraestructura productiva y equipamiento urbano; que disminuya su consumismo y coeficientes de desperdicio; que retome como objetivo nacional el empleo; que mejore la educación popular y que restañe las heridas que han producido en el cuerpo social la creciente desigualdad y marginación de importantes minorías. La dirigencia política debe darse cuenta de que se está extendiendo una franja sur en el país más rico del mundo.

El TTLC, al estimular inversiones corporativas que utilizan mucho capital y poca mano de obra, sólo contribuirá a desgastar aún más la infraestructura productiva básica y el medio ambiente; a crear empleos muy por debajo del crecimiento de la fuerza de trabajo del área, por lo cual y debido al diferencial de salarios, nuestro vecino continuará exportando plazas

de trabajo relativamente especializado y atrayendo mano de obra no calificada, deprimiendo el nivel general de salarios y los niveles de vida de sus clases trabajadoras.

Nada indica que con el TTLC el país líder podrá equilibrar sus variables macroeconómicas fundamentales, aumentar el bienestar de su población de abajo arriba o incorporar los costos ambientales y sociales en la formación de los precios del mercado.

De acuerdo con la racionalidad en el uso de recursos escasos, es de preverse una reestructuración productiva de altos costos y mayor pérdida de competitividad frente al Mercado Común Europeo, el bloque asiático y la China emergente.

Asimetrías

Es muy ilustrativo observar las asimetrías evidentes de algunos indicadores básicos (ver cuadro anexo).

Estados Unidos es una potencia por el tamaño de su población, de su PIB y de su producto por habitante, y concentra el 90% de la demanda agregada de los tres países. O sea que “el mercado más grande del mundo” es el de un solo país.

Canadá es un país enorme, de baja densidad demográfica, con una población y un PIB diez veces menor al de Estados Unidos, pero con un ingreso por habitante casi igual y que concentra el 7% de la demanda agregada.

México resalta por su elevada tasa de crecimiento y alta densidad demográficas, y por su enorme pobreza. Al ritmo actual, que duplica la población cada 32 años, para mediados del siglo XXI tendrá igual número de habitantes que Estados Unidos. Su ingreso *per capita* es diez veces menor al de sus socios, su demanda agregada apenas representa el 3% del total y su acervo de riqueza acumulada (capital) quizá represente el 0.3% del total.

Las anteriores son cifras promedio que ocultan las enormes disparidades dentro de un mismo país, proverbiales y notables en el caso de México.

Canadá no necesita el TTLC

Por lo que toca a Canadá, que había alcanzado elevados niveles de vida y una sociedad protegida con una política social solidaria y democrática, desde que en 1989 firmó un acuerdo de libre comercio con Estados Unidos su economía ha estado sujeta a una fuerte recesión, a un aumento en el desempleo (que actualmente es del 12%) y a un deterioro económico de la gran mayoría de la población.

La explicación de los problemas de la economía canadiense reside en la enorme dependencia que tiene respecto de Estados Unidos: Más del 75% de sus exportaciones van a ese país y casi el 70% de sus importaciones provienen del mismo.

No obstante la dependencia, Canadá posee mejores condiciones que Estados Unidos para lograr una recuperación equilibrada: Por su vasta dotación de territorio y recursos naturales no explotados y porque tiene mejores sistemas de salud y educación que le dan una mayor potencialidad de desarrollo, que inclusive sería mayor si estuviera enfocada multilateralmente y no limitada por TTLC.

Canadá ya tiene un superávit comercial con Estados Unidos que pasó de 10,600 millones de dólares en 1989 a 17,200 millones de dólares en 1991. Sin embargo también necesita aumentar su coeficiente de ahorro, sus inversiones en infraestructura productiva, mantener la protección social y sindical de sus trabajadores sin que se le acuse de prácticas desleales por “subsidiarlos”, y retomar como objetivos de su política económica la ocupación y el fortalecimiento de su mercado interno y de sus salarios reales. Esto podrá lograrlo superando el síndrome de la dependencia respecto de Estados Unidos y fortaleciendo su sentido de identidad y soberanía nacionales.

Para México, mayor dependencia

El TTLC inserta a México en forma acelerada, globalizadora y difícilmente reversible en un esquema protocolizado de

relaciones económicas internacionales con dos potencias industriales integrantes del Grupo de los Siete.

Es preocupante el compromiso con el gobierno de Estados Unidos debido a su pretensión de recuperar su competitividad económica disponiendo de los vastos recursos naturales no explotados de Canadá y de México, en especial de los hidrocarburos y de la amplia reserva de mano de obra barata mexicana.

El TTLC es producto de procesos de “integración vertical” de la economía mexicana a la estadounidense cuya dinámica se presenta desde hace varias décadas, pero que se intensificó a partir de la firma de la Carta de Intención de 1982 con el FMI. Desde aquel entonces, instituciones atadas a los intereses empresariales y de seguridad nacional de Estados Unidos, como el FMI y el Banco Mundial, han logrado ejercer una enorme gravitación sobre la política macroeconómica interna de México, de manera particular en el ámbito de las finanzas y la economía pública.

Ante esa situación es claro que México equivoca el camino al adquirir un compromiso que lo ata al más peligroso e inestable de los bloques en la globalización que se lleva a cabo, con o sin TTLC. Significa meter a nuestro país en camisa de fuerza después de haber sido víctima del expansionismo norteamericano —todavía presente en el actual gobierno republicano— y revela una diplomacia temeraria e imprudente, contraria a los principios tradicionales de la política exterior de México. Lo más grave es que, para ello, México ha abandonado su proyecto nacional —suficiencia alimentaria, industrialización íntegra, relaciones comerciales equitativas, justicia social— que podría retomar y llevar a cabo con mayor celeridad y menores costos sin la atadura del TTLC.

En primer lugar, México ya ha aprovechado su cercanía con el “mayor mercado del mundo” al destinarle el 70% de sus exportaciones y comprarle el 68% de sus importaciones.

En segundo lugar ha reaparecido, con renovada fuerza, el déficit de la balanza de pagos en cuenta corriente que caracterizó al modelo desarrollista y que, acumulado, generó la crisis de la deuda externa. A pesar de que no ha habido una recuperación significativa, el déficit se asocia a la apertura que ha estimulado más

a las importaciones que a las exportaciones.

En tercer lugar, la infraestructura productiva mexicana (camino, ferrocarriles, agua, energía eléctrica, puertos, almacenes, etc.) se encuentra severamente deteriorada. El espectacular crecimiento de las exportaciones no petroleras ocurrió a costa del desplome del mercado interno, de la inversión y del desgaste de la planta industrial existente. Lograr un nuevo salto exportador requiere fuertes inversiones, que pesan sobre la balanza de pagos y la paridad del peso, y que el gobierno no puede cubrir con los ingresos en cuenta corriente mientras tenga que pagar el servicio de la deuda externa.

El TTLC estimula fuerzas de proteccionismo regionalizado con potenciales y desastrosos resultados porque se aparta de los compromisos centrales del comercio multilateral y universal. En contraste, el acuerdo actual es "trilateral", preferencial, regional y consecuentemente discrimina a terceros. Uno de los problemas medulares es el relacionado con las reglas de origen, que realmente imponen una extensa ampliación del control estadounidense sobre los fundamentos y las estrategias del sector industrial y lo hacen de manera estricta. La Casa Blanca insistió, en su oportunidad, en que las reglas de origen se establecerían de manera férrea: "Los beneficios del TLC deben fluir a los países participantes en el TLC y no a otros países cuyos productos hayan estado poco procesados en Norteamérica. Trabajaremos -dijo Bush- para asegurarnos de que México no se convierta en una mera plataforma para las exportaciones de terceros países".

Es decir, este acuerdo de "libre comercio" lo que hace, tal y como se plantea al Senado mexicano, es imponer mecanismos que permitan a Estados Unidos usar a México en su creciente confrontación con Japón y Europa. Ya el Departamento de Comercio realizó tal tipo de imposiciones a la madera canadiense y más recientemente tomó una serie de disposiciones aduaneras contra los autos Honda armados en Canadá, que según las autoridades de Estados Unidos no califican para obtener un trato libre de impuestos.

El proyecto neoliberal salinista queda, por tanto, sujeto a que los inversionistas nacionales y extranjeros decidan aprovechar nuestro

suelo, recursos y mano de obra barata para establecer una plataforma de exportación. El gobierno de Carlos Salinas considera que podrá atraer un flujo de capitales suficiente para financiar cómodamente la brecha de la cuenta corriente. Aún así, los nuevos créditos e inversiones del exterior no solucionarán los desequilibrios estructurales del subdesarrollo, sino que, por el contrario, a mediano y largo plazo los agravarán, si se considera la necesidad de que sean rentables y por lo tanto implican una eventual salida de divisas.

La soberanía, comprometida

La firma del TTLC significa relegar el concepto de soberanía nacional mientras el acuerdo esté vigente. Porque la soberanía es el atributo de un cuerpo supremo e independiente que, dentro de la esfera de su competencia, no tiene autoridad de instancia superior. La soberanía económica se entiende como el poder pleno y permanente, es decir en todas las áreas y en todo momento, para decidir sobre la distribución de la riqueza, la propiedad de los recursos naturales y el régimen de actividades económicas comprendidas en el territorio nacional y sobre las relaciones económicas con el exterior.

Todo tratado internacional significa el compromiso de seguir un comportamiento previamente acordado en un área y bajo términos perfectamente acotados, y el derecho de abrogar estos acuerdos en cualquier momento. Pero el TTLC, por su naturaleza comprehensiva y totalizadora—incluye comercio de bienes y servicios, finanzas, derechos de patente y propiedad industrial, inversiones extranjeras y adecuaciones pertinentes en la legislación nacional—impide que el país siga una política diferente a la neoliberal en curso desde 1982; es decir, de apertura, privatizaciones y privilegios para la inversión extranjera.

Revertir los acuerdos para cumplir con la voluntad popular —fundamento constitucional de la soberanía nacional— será prácticamente imposible, porque la otra parte interesada del convenio —Estados Unidos— posee la fuerza real para obligar a

México a su cumplimiento y, por su parte, desistir de las cláusulas del acuerdo cuando lo juzgue conveniente. Hay que recordar la forma unilateral y sin previo aviso como terminó, a mediados de 1971, con la convertibilidad oro del dólar y con el sistema de paridades fijas acordado en Bretton Woods.

De todo lo anterior se infiere que el TTLC, tal como ha sido negociado, sólo puede servir a las pretensiones hegemónicas del país líder

para prolongar su dominio y para acrecentar las utilidades de un puñado de transnacionales. Todo ello a costa de perjudicar a las medianas y pequeñas empresas, al nivel de vida de los trabajadores y, lo que es más grave, de someter la soberanía económica a las decisiones de esas corporaciones y a las leyes del mercado, arrebatándola a los gobiernos y congresos de representatividad auténticamente democrática.

ALGUNOS INDICADORES BASICOS DE ESTADOS UNIDOS, CANADA Y MEXICO, 1990.

	E.U.A.	Canadá	México
Población (millones de habitantes)	251	26	88
Tasa de incremento anual	0.9	0.8	2.2
Años para duplicar la población	77	87	32
Densidad (habitantes por milla cuadrada)	69	7	113
PIB (billones de dls)	5.5	0.5	0.16
Tasa de incremento anual	1.0	4.0	3.9
PIB por habitante (miles de dls.)	22	20	2
Saldos, balanza comercial (miles de millones de dls)	-115.9	9.2	-0.6
Saldos, balanza de pagos (miles de millones de dls)	-92.1	-22.0	-7.1
Saldo fiscal (miles de millones de dls)	-281.1	-4.0	+8.3
Gasto en defensa (% del PIB)	6.5	2.2	0.5
Gasto en educación (% del PIB)	7.5	7.4	2.1
Habitantes por médico	500	418	1 282
Alumnos por maestro (educación básica)	21	21	33
Población económicamente activa (%)			
Agricultura	3	5	27
Industria ¹	27	25	22
Servicios	70	70	51
Tasas de interés (Bonos del Tesoro y Cetes)	7.5	8.7	35.0
Incremento precios (deflactor del PNB)	4.5	4.7	24.6
Petróleo			
Reservas (millones de barriles)	26 500	6 786	54 110
Consumo por habitante (barriles)	19.2	18.1	5.5
Electricidad			
Consumo por habitante (Kwh)	11.2	17.5	1.2

¹Incluye minería, manufacturas, construcción y electricidad.

Fuente: FMI, Estadísticas Financieras Internacionales.

Nota: Deseo agradecer los útiles comentarios sobre el tema, de los profesores de la UNAM, Víctor Manuel Bernal Sahagún y John Saxe Fernández.